

Hecho relevante

Como continuación del hecho relevante número 203.209 publicado el pasado 8 de abril de 2014, se informa al mercado de que la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó ayer la concurrencia de los requisitos exigidos legalmente para la admisión a negociación en las Bolsas de Valores de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia de las 323.146.336 acciones nuevas (las “**Acciones Nuevas**”) emitidas por CaixaBank, S.A. con el objeto de atender la conversión de las 11.795.882 Obligaciones Subordinadas Necesariamente Convertibles y/o Canjeables Serie I/2012, y de que las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores Españolas han acordado igualmente su admisión a negociación.

Está previsto que la contratación efectiva de las Acciones Nuevas en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) comience el próximo lunes, 14 de abril de 2014.

Asimismo, se informa al mercado de que CaixaBank, S.A. ha abonado los 104.073,60 euros en concepto de pago en efectivo de las fracciones resultantes del cálculo de las Acciones Nuevas correspondientes a los titulares de las obligaciones convertidas.

Barcelona, a 11 de abril de 2014